

2024 - 2027

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
SERVICIOS PÚBLICOS
DEPTO. ASEO URBANO**

**ESTIMADO PROVEEDOR.
PRESENTE. -**

El departamento de la Unidad de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Mazatlán Sinaloa, tiene contemplado llevar a cabo el procedimiento de Adquisición, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADOR DE BASURA CARGA TRASERA, CAPACIDAD DE 21YD3"**; por lo que en términos de lo previsto en el Artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a) La existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b) Los posibles proveedores a nivel nacional o internacional; c) El precio estimado de lo requerido y d) La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, se hace una invitación a los interesados en general y a su representada, a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes descritos en los documentos anexos a la presente.

Para el caso de las entregas físicas, estas se recibirán en el área de oficialía de partes de esta Unidad de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, en horario de 08:00 a 15:00 horas, ubicada en Calle Ángel Flores, Numero 911 Local Interior 52, Palacio Federal, de la Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa.

Así mismo, podrá enviar su información vía electrónica al correo electrónico: adquisiciones@mazatlan.gob.mx

Consideraciones generales:

- La cotización deberá tener una vigencia mínima de 30 días.
- Deberá llevar nombre y firma autógrafa de quien cotice.
- Deberá mencionar tiempo de garantía.
- Deberá mencionar tiempo de entrega del bien o servicios solicitado.
- Solo se recibirán propuestas en el lugar y fecha establecidos.
- Documento Anexo Técnico en hoja membretada y con firma autógrafa del representante legal.
- Formato de cotización (formato determinado), es formato editable (Excel) y PDF en hoja membretada de la empresa firmada y rubricada por el representante legal.
- En caso de ofrecer beneficios adicionales, cambio de presentación, de estar discontinuado, o cualquier otra circunstancia que impida el abasto de la clave que corresponda, indicar las causas o motivos de esta, y de ser el caso, mencione, la descripción y/o clave sustituta o alternativa, cantidad total y disponibilidad para la primera entrega, precio y país donde se encuentra vigente el registro sanitario;



MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

2024 - 2027

presentarlos en escrito libre que acompañe a la propuesta económica en formato PDF en hoja membretada de la empresa firmada rubricada por el representante legal y llenar los campos específicos en el formato de cotización.

- En caso de presentar cotización sobre la clave de patente o fuente única presentar la documentación que así lo acredite.

Cabe mencionar que las cotizaciones deberán presentarse en los formatos que se acompañan al presente; por lo que aquellas cotizaciones presentadas en formatos distintos no se tomaran en cuenta.

Vencido el plazo de recaudación de las cotizaciones, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa con fundamentos en el Artículo 17 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, definirá el procedimiento a seguir para la contratación.

Los datos personales que usted proporcione serán protegidos tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Mazatlán, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con las personas servidoras públicas.

Para efecto de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respetiva en nuestro registro, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación.

De igual forma, este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

ATENTAMENTE
MAZATLÁN, SINALOA; A 22 DE OCTUBRE DE 2026.

LIC. ALEJANDRO CASTELLON MORA
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

UNIDAD DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
MAZATLAN, SINALOA.

